



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0009300/2018

VISTO:

El presente expediente de la Universidad Nacional de Córdoba por el cual el Ing. Santiago PICASSO eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura TECNOLOGÍA, AMBIENTE Y SOCIEDAD, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura TECNOLOGÍA, AMBIENTE Y SOCIEDAD, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE;

Que el Ing. Santiago PICASSO es Ingeniero Civil, tal como consta en copia de título emitido por la Universidad Nacional de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño del Ing. Santiago PICASSO;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. Santiago PICASSO (D.N.I: 33.722.797) como ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura TECNOLOGÍA, AMBIENTE Y SOCIEDAD, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del ASPIRANTE A ADSCRIPTO, Ing. Santiago PICASSO en la Asignatura TECNOLOGÍA, AMBIENTE Y SOCIEDAD, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Miembros Titulares:

- Dra. Ing. Teresa REYNA.
- Mg. Ing. María LÁBAQUE.
- Ing. Adolfo FRATESCHI.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0009300/2018

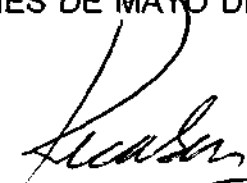
Miembros Suplentes:

- Dr. Ing. Santiago REYNA.
- Mg. Ing. Laura Leonor BOAGLIO.

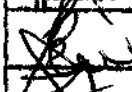
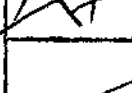
Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO B. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 401 – HCD – 2018.-

IN. C. ACU. VAL. DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	
	
	AREA OPERATIVA